
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0582/2023

Ixtapaluca, Estado de México, 10 de junio de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ASEGURA VEHÍCULO APARENTEMENTE
RELACIONADO EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE VIOLACIÓN**

- *La acción se suscitó en atención a un oficio emitido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para la localización de dicha unidad.*
- *Se detuvo al conductor, quien fue presentado ante la autoridad competente para determinar su situación jurídica.*

Derivado de un alertamiento del sistema de Arcos Carreteros, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aseguraron un vehículo aparentemente utilizado en la comisión del delito de violación; en la acción, detuvieron al conductor y lo presentaron ante la instancia correspondiente para deslindar responsabilidades.

A través de una solicitud emitida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) se pidió el apoyo interinstitucional para dar con el paradero de un automóvil Volkswagen, tipo Golf GTI, color negro, el cual cuenta con un mandato vigente por su aparente relación con dicho ilícito. De manera oportuna, los datos fueron ingresados a las plataformas institucionales para identificar su paso por el territorio estatal.

A través de la infraestructura se detectó su cruce sobre la avenida Cuauhtémoc, esquina con Agustín de Iturbide, en la colonia San Antonio Tlalpizahuac. Enseguida, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5)

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

mediante las cámaras de videovigilancia implementó un cerco virtual e informó a efectivos en campo sobre el trayecto en tiempo real.

Al cabo de unos minutos, los uniformados le dieron alcance en la avenida Cuauhtémoc, esquina con Papaloapan, en la colonia José de la Mora, donde a través de comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Tras cotejar con el Centro de Monitoreo, los oficiales confirmaron que era el automotor motivo de la alerta por lo que después de dar a conocer el constitutivo del delito y notificar los derechos que confiere la ley, trasladaron a Brian “N” junto con la unidad asegurada a la Agencia del Ministerio Público con sede en Amecameca, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.